

Religious Education



St. Andrew Catholic Church
One Lord, One Eucharist, One Parish.

9950 N.W. 29th St. Coral Springs, FL 33065



Manual para Padres y Estudiantes 2023-2024

CONTACTO

Coordinadora de Educación Religiosa

Beatriz Castro

954-905-6322 | bcastro@sacccs.org

Asistente Administrativa

Marilyn Gomez

954-905-6324 | mgomez@sacccs.org

Fax : 954-753-1933

www.standrewparish.org

HORARIO DE CLASES:

Martes 4:30 PM a 5:45 PM. Y 6:30 PM a 7:45 PM, sábados 9:15 AM a 10:30 AM

HORARIO DE OFICINA:

Lunes y miércoles de 9:00 AM a 4:00 PM - martes de 1:00 PM a 8:00 PM

Jueves 1:00 PM a 6:00 PM - sábado de 9:00 a 11:00 AM – viernes y domingo: Cerrado

¡Bienvenidos! Estamos muy agradecidos de ser parte del camino de fe de su hijo/a este año. Los invitamos a que utilicen este manual como referencia durante todo el año. Aquí encontrarán nuestras políticas, información de contacto, información sobre el plan de estudios y mucho más. También recuerden que pueden visitar el sitio web de nuestra parroquia en www.standrewparish.org y leer la información del programa via Flocknote.

ADMISION

La admisión al Programa de Educación Religiosa está abierta a todas las familias inscritas y no inscritas en la parroquia de Saint Andrew. Ninguna persona será excluida o discriminada en recibir los servicios del programa. Nuestra meta es proveer formación en la fe a todos los niños, jóvenes y adultos de esta parroquia. La decisión final en cuanto admisión y recepción de los sacramentos le corresponde al párroco.

Las clases se asignan de acuerdo al orden de inscripción, por esta razón se les pide que regresen la forma a la Oficina de Educación Religiosa lo antes posible.

Los estudiantes provenientes de otra parroquia deberán presentar un comprobante de asistencia para poder asignarle la clase correspondiente.

Requisitos de Inscripción:

- Certificado de Bautismo
- Certificado de Nacimiento
- Forma de Inscripción completa
- Ser miembros inscritos en la parroquia y proveer su número de registro o sobre

Re-inscripción:

La forma de re-inscripción se enviará con los estudiantes ó por correo antes de terminar el año de Educación Religiosa que estén cursando. Los estudiantes que ya están inscritos en el programa tienen prioridad para escoger las sesiones de su conveniencia, por esta razón se les pide que regresen la forma de re-inscripción a la oficina lo más pronto posible.

Costo de Inscripción:

- \$ 150.00 por familia (inscritas en la parroquia)
- \$ 250.00 por familia (no inscritos u otros)
- \$ 25.00 recargo por inscripción tarde (a partir del 15 de agosto)

Si la familia tiene alguna pregunta o problema relacionado con las cuotas de pago puede hablar con la coordinadora de educación religiosa para ver que opciones de pago están disponibles. Nuestro ministerio es difundir el mensaje de Jesús a los jóvenes y niños, por lo tanto, no deje que las finanzas sean un impedimento para que su hijo/a participe en el programa. Ningún niño será rechazado debido a dificultades financieras.

Cambio de Sesión y Horario de Clases:

No se podrá hacer cambios de clase media vez se le haya asignado una sesión al estudiante.

CURRICULUM

Nuestro objetivo es presentar la persona de Jesús a los niños y jóvenes y de revelar a la persona de Cristo. La mejor forma de hacerlo es a través del programa de catequesis basado en la Sagrada Escritura. La Misa es nuestra forma principal de catequesis y también es la forma en que se pasa la tradición Católica de la Iglesia y que el resto de la catequesis debe partir de allí. Todos los niños y jóvenes que estén recibiendo preparación sacramental, usarán libros apropiados a la edad y el sacramento que van a recibir.

Asistencia a Misa:

Ir a Misa es un don y una obligación para todos los Católicos. La asistencia a Misa es un requisito para recibir los sacramentos, pueden asistir a la Misa sábado por la noche o domingos.

Preparación Sacramental

Los sacramentos implican una relación con Jesús. El criterio para la recepción de un sacramento depende de la preparación y no de la edad o grado escolar. Se requiere que el estudiante haya completado dos años consecutivos para poder recibir los sacramentos de Primera Reconciliación, Primera Comunión y Confirmación. La decisión final para la recepción de los sacramentos la tiene el párroco.

Formación de Padres

Las reuniones de padres serán una vez al mes, se ofrecerán en Inglés y Español. Las fechas de las reuniones están marcadas en el calendario. Los padres de los niños que están en Segundo año de Primera Reconciliación y Primera Comunión y Segundo año de Confirmación deben asistir a las reuniones de padres donde se les dará información y los requisitos para recibir los sacramentos.

Evaluaciones:

Los aspectos a evaluar son: participación en clase, atención, asistencia, evaluaciones, comportamiento, etc. Se pide a los padres que mantengan comunicación con el catequista para saber si hay algo que el estudiante necesita reforzar.

Libros y Materiales:

Cada estudiante debe traer a clase el libro de texto, folders y mochila que se les entregará el primer día. Si su hijo pierde o arruina el libro, tendrá que solicitar un reemplazo que tendrá un costo de \$25.00

Tarjeta de Identificación:

Todos los estudiantes recibirán una tarjeta de identificación al comienzo del año. Los estudiantes deberán presentar la tarjeta de Identificación obligatoriamente para poder ingresar a la escuela y al salón de clases. Si la identificación se extravía, los padres deberán solicitar un reemplazo a la oficina que tendrá un costo de \$5.00

Asistencia a Clases:

Las clases son una vez a la semana y duran una hora y quince minutos. Hay un total de 25 a 27 clases por año. Para que este programa sea beneficioso, los estudiantes deben asistir a clase regularmente. Hay un límite de tres ausencias en el año.

Si el estudiante tiene tres (3) o más ausencias en un año escolar, se requiere que los padres tengan una reunión con la Coordinadora. En esta reunión se decidirá si el estudiante será retirado o admitido nuevamente al programa. **El estudiante deberá repetir el año si no cumple con los requisitos de asistencia.**

En caso de Ausencia:

- Enviar un correo electrónico a mgomez@sacccs.org
- Contactar la Oficina de Educación Religiosa antes de la clase 954-905-6324
- Presentar una nota escrita o permiso del doctor justificando la ausencia
- Obtener del catequista el trabajo o tarea que hicieron en clase y retornarlo la siguiente semana.

*Es importante que los padres revisen el record de asistencia constantemente.

Retrasos:

La clase comienza a la hora prevista. Cuando un estudiante llega tarde interrumpe la clase. De igual manera, si el estudiante tiene tres (3) tardanzas en un año escolar se le añadirá una (1) ausencia a su record de asistencia. Por favor recuerde que tres (3) o más ausencias puede resultar en la suspensión del programa. * **Los estudiantes que lleguen 30 minutos tarde, se les marcará como ausentes.**

Cancelación de Clases:

Las clases se pueden cancelar por razones de mal tiempo o situaciones serias donde no sea seguro para los estudiantes. Las mismas regulaciones de las escuelas del Condado de Broward aplican a nuestro programa. Los padres deben seguir la información que se dé en las noticias. Se enviará notificación vía texto.

Hora de Entrada y Salida

Este es el procedimiento que deben seguir los padres: Para la hora de entrada, tienen que estacionar el carro y bajar a dejar a su hijo/a la puerta principal de la escuela. Las puertas se abrirán a la hora prevista para que entren solamente los niños. Por favor no bloquear la entrada de los carros a la Iglesia o los carros que ya están estacionados. La razón por la que se seguirá este procedimiento es para mantener la seguridad de sus hijos. Los padres deberán recoger a los estudiantes en el salón de clases. Por favor seguir el protocolo. Si un padre no recoge a su hijo/a puntualmente por algún atraso o emergencia por favor llamar a la oficina para avisar. Si la Oficina no ha logrado comunicarse con los padres, se llamará al contacto de emergencia, si después de una hora no hemos logrado comunicarnos con los padres o el contacto de emergencia se llamará al departamento de policía de Coral Springs para que intervengan.

No se permitirá que los niños o jóvenes se retiren del programa antes de la hora de salida. La única excusa será por causa de enfermedad. Todas las excusas de actividades extracurriculares no serán válidas.

Electrónicos:

Los estudiantes no pueden traer juegos electrónicos a clase. **El uso de teléfonos celulares está prohibido dentro de la clase y deberá permanecer apagado todo el tiempo para evitar distracciones. Si el catequista encuentra al estudiante enviando mensajes de texto o si suena el celular durante la clase éste le será confiscado y devuelto al final de la sesión.**

Visitantes:

Los estudiantes no pueden traer o invitar a sus amigos a la clase de Educación Religiosa si no están inscritos en el programa.

Vestuario:

Los alumnos deben asistir a la Iglesia y a las clases de catequesis vestidos apropiadamente. No se permite que usen mini-faldas, tops, blusas cortas o escotadas o que muestren la piel, pantalones debajo de la cintura, no shorts cortos, no ropa de dormir ni pantuflas, camisetas con lenguaje o dibujos inapropiados tampoco son permitidos. No está permitido usar gorras, zapatos con ruedas, patines o patinetas. **Si el alumno/a no cumple con las reglas de vestuario, se llamará a los padres ya que no podrá entrar a la clase. No habrá excepciones.**

Cambios de Dirección, Números Telefónicos, Correo Electrónico:

Es importante que nuestros archivos estén al día. Por lo tanto, la Oficina de Educación Religiosa debe ser notificada de inmediato de cualquier cambio de dirección, números de teléfono ó correo electrónico.

Uso de la Información del Estudiante y Fotos:

El Programa de Educación Religiosa se reserva el derecho de utilizar fotografías de los alumnos en las publicaciones. Los padres que no deseen que las fotos del estudiante sean utilizadas para publicaciones, deben asegurarse de haber firmado la parte de la inscripción donde se hace la pregunta.

Muestras de Afecto Públicas:

El programa de Educación Religiosa promueve la amistad, la caridad, la bondad, el amor y el respeto por uno mismo y los demás. Sin embargo, demostraciones inapropiadas de afecto, como besar o abrazar, que es más que una simple amistad, no está permitido. La administración se reserva el derecho de determinar lo que es un comportamiento apropiado dentro de la parroquia.

Acoso

Estamos comprometidos a proporcionar un ambiente libre de discriminación. De acuerdo con este compromiso, nuestra parroquia no tolerará el acoso de los empleados, voluntarios o estudiantes que pueda ocurrir dentro de la parroquia. Tal conducta es inmoral e ilegal y no será tolerada. El acoso consiste en una conducta no deseada, ya sea verbal, física y/ o visual, que se basa en el estado de protección de una persona, de sexo, color, raza, ascendencia, origen nacional, edad, discapacidad física, enfermedad mental, estado civil, condición de veterano, estado de ciudadanía, o cualquier otra condición de un grupo protegido. Si cualquier empleado,

voluntario o estudiante siente que él o ella ha experimentado o presenciado el acoso, la persona debe notificar de inmediato a la Coordinadora de Educación Religiosa. La Arquidiócesis prohíbe represalias contra cualquier persona que haya reportado acoso.

Armas

Cualquier persona que traiga un arma a la propiedad de la parroquia o evento patrocinado por la parroquia de Saint Andrew, representa un peligro para los demás. La definición de arma es cualquier artículo que podría ser usado para causar lesiones. Si algún estudiante trae un arma o similar, se le pedirá que se retire del programa y se notificará a las autoridades. Los padres serán notificados inmediatamente.

Abuso de Substancias

Queda prohibido el uso o posesión de drogas o sustancias ilegales que alteran el estado de ánimo, bebidas alcohólicas, o el abuso de prescripciones médicas de venta libre. Cualquier estudiante que venda o posea drogas en la propiedad de la parroquia o eventos de Saint Andrew será expulsado del programa. Estamos comprometidos a brindar un ambiente libre de drogas.

Búsqueda y Acceso a las Propiedades del Estudiante

Si se da algún motivo para sospechar que algún estudiante tiene sustancias u objetos ilegales dentro de la propiedad de la Iglesia, la Coordinadora de Educación Religiosa o sus delegados tienen el acceso a buscar en los bolsos, los escritorios, automóviles, y confiscar lo que se encuentre y notificar a los padres y autoridades.

Disciplina:

Los catequistas son voluntarios que están dando su tiempo y talento para el beneficio de los estudiantes. Se espera que los estudiantes se comporten de forma educada y apropiadamente. El respeto a sus compañeros de clase, catequistas, personal y propiedad de la Iglesia es prioridad. Estudiantes usando lenguaje obsceno, violencia física, falta de respeto hacia sus compañeros de clase, maestros y demás personal o vandalismo, serán enviados a la oficina de la Coordinadora y se les enviará una notificación de conducta. Los padres serán llamados inmediatamente para que los vengán a recoger. El incidente será estudiado y podrá resultar en suspensión del programa. Este incidente sería también considerado como ausencia ya que su hijo/a no completaría la clase para ese día.

Cualquier estudiante que salga del edificio sin autorización, o cuyo comportamiento o actitud este privando a otros de recibir Educación Religiosa, se notificará a los padres y podrá ser suspendido del programa.

Comunicación con los Padres:

Los padres que tengan algún problema o preocupación en cuanto al proceso de aprendizaje de su hijo/a debe tratar de solucionar la situación de la siguiente manera: Primero, deberá hablar con el/ la catequista. Si los padres no están satisfechos con los resultados, entonces deberán hacer una cita con la Coordinadora de Educación Religiosa, si el problema persiste, se llamará a la Directora y por último se recurrirá a la intervención del párroco.

Custodia Legal:

En el caso de padres divorciados, la Oficina de Educación Religiosa va a tratar todos los asuntos del programa referente al estudiante con el padre o madre que tenga la custodia legal del niño/a. Los padres deberán ponerse en común acuerdo para efectos de comunicación e información.

Denuncia de Abuso Físico / Sexual:

La ley del estado requiere que se denuncie al Departamento de Niños y Familias cualquier sospecha razonable de abuso sexual o físico.

cooperación con las Autoridades Legales:

Es nuestro deber cooperar con las investigaciones criminales que se den dentro del programa de Educación Religiosa. Los padres serán notificados si necesitan ser entrevistados dentro del curso de una investigación.

Confidencialidad:

Los catequistas y administración del Programa de Educación Religiosa mantendrán la información confidencial proporcionada siempre y cuando la vida, la salud o la seguridad de alguien no se vea afectada. En estos casos informaremos a los padres de nuestra preocupación.

Retiro de Estudiantes del Programa:

La Iglesia considera a los padres como los principales catequistas de sus hijos. Así como los padres tienen derecho de retirar a su hijo/a del programa, la administración del Programa de Educación Religiosa también se reserva el derecho de exigir que un estudiante sea retirado.

Finalidad y uso de este Manual:

Este manual se ha preparado para el beneficio de todos los que participan en el Programa de Educación Religiosa de la Iglesia de Saint Andrew. Este manual existe para ayudar a promover el buen funcionamiento de este programa proporcionando información pertinente. Este manual no pretende ni debe ser considerado con el fin de crear derechos adicionales para los estudiantes, padres o catequistas.

Dado que pueden surgir situaciones que no se previeron en el momento de escribir este manual, la administración del Programa se reserva el derecho de iniciar, cambiar o modificar las políticas según sea necesario. Los padres y estudiantes serán notificados de cualquier modificación.

La coordinadora de Educación Religiosa, la Directora de Educación en la Fe, y/o el Párroco son los que tomarán la última decisión en cuanto a situaciones dentro del programa.

Damos gracias al Señor por todos los voluntarios, las familias, los ministros y los fieles de la Parroquia de Saint Andrew que nos ayudan y nos apoyan con la oración con el fin de compartir el mensaje a todos los que se nos han confiado.

**Que el Espíritu Santo nos guíe
en este camino de la fe!**